

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIBRESUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte ocho días del mes marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía FIBRESUR CÍA. LTDA., se encuentran presentes los socios de la Compañía, el señor Fabián Chica Ullauri, Antonio Miotto Montesinos, Martín Miotto Montesinos y Giuseppe Miotto Montesinos, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del año 2012.
- 3.- Conocimiento de la aplicación de las NIIF.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Asignación de la reserva legal.

Preside la junta el señor Patricio Chica Ullauri, y actúa como secretario el señor Martín Miotto Montesinos.

Se pasa a tratar el orden del día.

1.- Se da inicio a la Junta y empieza a tratar el primer punto en el orden del día, por lo que el Gerente de la compañía toma la palabra y expone su informe, los socios luego de escuchar el informe del mismo felicitan al Gerente por su desempeño y aprueban el informe de manera unánime.

2.- Continúa la junta, para lo cual se pasa a tratar el segundo punto, toma la palabra el Presidente de la compañía, quién da a conocer a los socios el balance general que corresponde al periodo 2012, así como los resultados obtenidos, los socios luego de escuchar al Presidente de la compañía, aprueban el balance y el estado de resultados presentados por él.

3.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), poniendo en conocimiento que estas nuevas normas no tendrán afectación en los valores de la compañía.

4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, y se discute acerca del destino que tendrán las utilidades generales de la compañía. Los socios deciden en unanimidad que éstas sean enviadas a la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones, para que sean capitalizadas posteriormente en la compañía.

5.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y se pasa a tratar el quinto y último punto fijado en el orden del día, sobre la asignación de la reserva legal. Los socios deciden en unanimidad asignar el 5% de las utilidades a la reserva legal, en concordancia con la legislación vigente.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.



Fabián Chica Ullauri.



Martín Miotto Montesinos.



Antonio Miotto Montesinos.



Giuseppe Miotto Montesinos.